



I. Datos del área

Nombre del área	:	Estudios Multirreferenciales sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación
Departamento	:	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
División	:	Ciencias Sociales y Humanidades
Fecha de creación	:	31 de julio de 1984
Periodo de evaluación	:	2014 a 2017
Última evaluación	:	30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	:	CORTES SOLIS TOMAS

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Estudios Multirreferenciales sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

Según el Informe de Áreas de investigación 2014-2017, el área se creó en el año de 1984 y la última modificación se realizó en el año 2015 en la sesión 6.15; sin embargo, se cuenta con documentación adicional que refiere que la modificación del área se aprobó el 10 de febrero de 2016 en la sesión 1.16 por lo que se observa discrepancia entre lo reportado en el SIAI y dicha documentación, dificultando con ello esta evaluación. El Área de Investigación cambio

de nombre de Epistemología: La construcción del conocimiento, al actual: *Estudios Multirreferenciales sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación (EMAVEC)*. El informe plantea que su objeto de estudio “El estudio de los problemas de la realidad social desde una perspectiva crítica” y solamente se incluye un objetivo: “Crear un vínculo entre las relaciones de la educación con las ciencias humanas y sociales”; mientras que el Dictamen del Consejo Académico plantea cuatro: 1) estudiar las políticas sociales, educativas y culturales, que violentan el ejercicio de los derechos humanos , de la infancia, juventud y poblaciones vulnerabilizadas, 2) Implementar modelos de intervención y participación que contemplen desde una perspectiva histórico-social la diversidad (cultural, étnica, sexual, de género, religiosa, política), 3) Construir dispositivos de inteligibilidad sobre la violencia estructural del Estado en sus diversas manifestaciones (institucionales, comunitarias, grupales e individuales) y 4) Estudiar la construcción social de las narrativas sobre la ética, la estética, la educación la ciudadanía y la responsabilidad política, (no incluye el objetivo al arriba referido), los cuales resultan acordes con la denominación del área.

De acuerdo con la información del SIAI, sus líneas de investigación son: a) Las nuevas tecnologías de información y comunicación, b) Educación, c) Infancia, d) La situación socio-política de la sociedad mexicana en la actualidad, e) Herramientas metodológicas de la investigación psicológica y f) Salud psico-física de los objetos sociales; todas ellas resultan muy generales y heterogéneos en su nivel de definición, además de que no se observa correspondencia clara con los cuatro objetivos. Posiblemente estas discrepancias se deriven de un descuido en el registro de la información del área en el SIAI por lo que se recomienda revisar la información y de ser así, corregirla. Si estas líneas fuesen las correctas sería oportuno desarrollar nuevas líneas que abordaran los temas de Violencia, Ética y Cultura a fin de que éstas se articularan de mejor manera con las temáticas de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de CSyH. Cabe hacer notar que de acuerdo con los informes presentados para los años 2016, 2017 y 2018 existe coherencia entre los productos académicos planificados y realizados con respecto al nombre del Área. No obstante, es necesario revisar y/o redefinir el objetivo del área para que sea coherente con las líneas de investigación y su contribución al desarrollo de campos de conocimiento mediante los productos académicos de los proyectos de investigación.

Los objetivos centrados en la realización de investigaciones sobre violación de los derechos de los infantes, diversos aspectos relacionados con la violencia, metodologías participativas y modelos de relación intra e intergeneracional, modelos educativos inclusivos, salud y desarrollo integral, y la migración en la organización social, son concordantes con las líneas de investigación, divisionales y troncales. Sin embargo, dada la propia pluralidad temática del nombre del área, y cómo se concibe el objeto de estudio del área, es difícil evaluar la convergencia temática disciplinaria o interdisciplinaria de las líneas de investigación.

A pesar de que el programa de investigación del área se modificó en el año 2016, es pertinente que el Área presente una adecuación al objeto de estudio a fin de lograr más claridad y especificidad de la mirada desde la cual se aborda la temática de la violencia, los modelos de relación intra e intergeneracional, los modelos educativos inclusivos, salud y desarrollo integral, y la migración en la organización social.

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

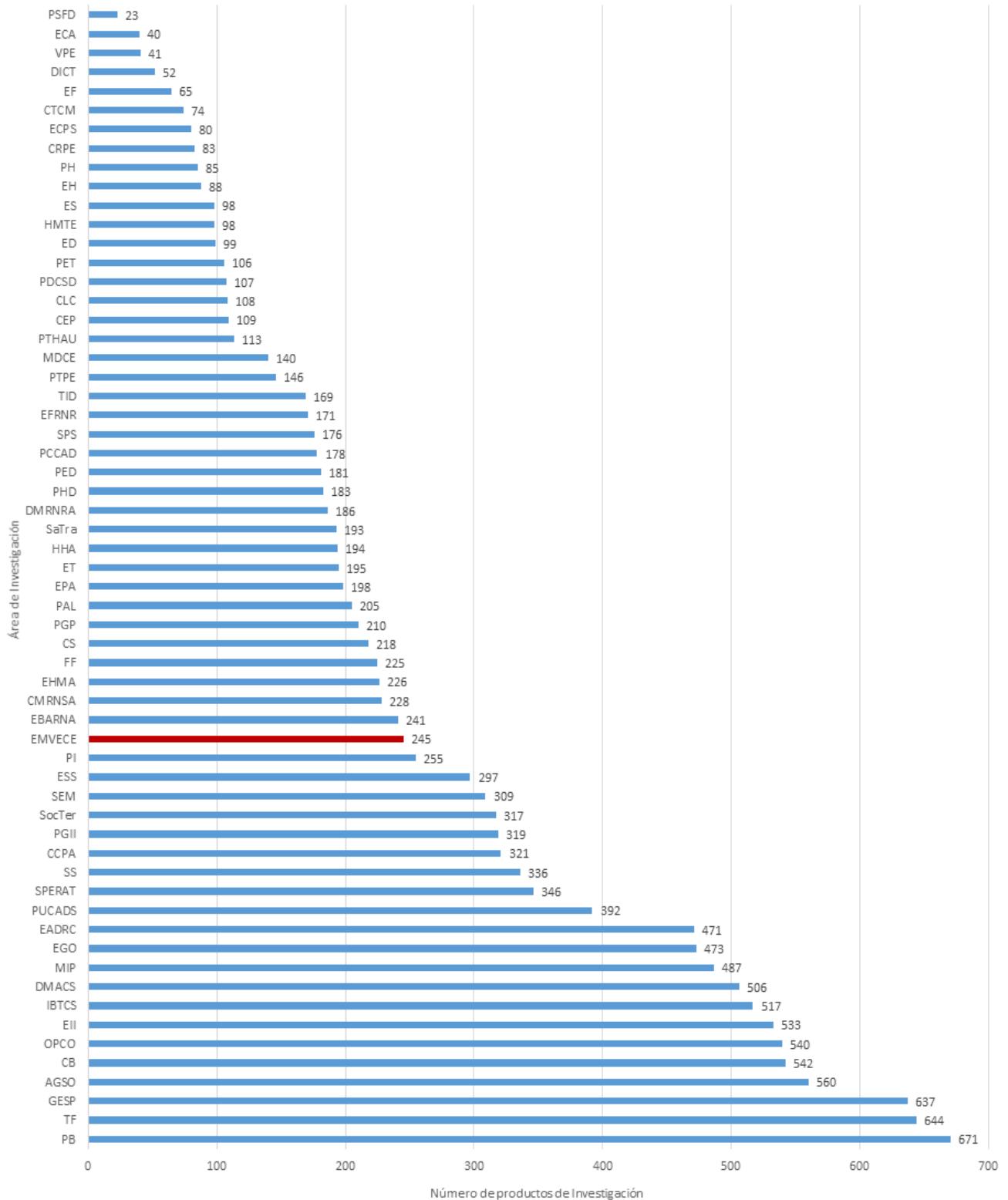
El Área no informa de la existencia de un programa cuatrienal de trabajo, en buena medida debido al cambio de nombre del área (2016) y de los mecanismos de trabajo. Sin embargo, para los años 2016 y 2017 se presenta un plan de actividades anual en donde se comprometen metas académicas relacionadas con la actualización de la vigencia de los proyectos de investigación, la realización de coloquios, la elaboración de productos académicos por cada integrante del área, así como su participación en docencia en la licenciatura en Psicología, además de indicar la participación del área en Comisiones Académicas y algunas iniciativas de consultoría.

El Área cuenta con 22 proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de CSH, pero adicionalmente se presentó un documento del Consejo Divisional de CSH en donde sólo se reconocen 12 proyectos vigentes siendo que cuatro profesoras se responsabilizan de la mayoría de ellos. Las temáticas abordadas son coherentes con las líneas de investigación del área, aunque resultan dominantes los aspectos sociales de los infantes. Esto resulta ser parcialmente concordante con el nombre y los objetivos del Área y del campo de conocimiento. No se reportaron proyectos interinstitucionales.

Para esta evaluación se consideró el número de trabajos académicos reportados por el área EMAVEC (245) con referencia a la producción total (15,924 productos) reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, lo que la coloca en el lugar 22 con una producción baja conforme a lo expuesto en el Dictamen General como se aprecia en la Gráfica 1, de la que fueron excluidas las dos área con valores más bajos y la de mayor número de productos para evitar distorsiones en la construcción de los rangos.

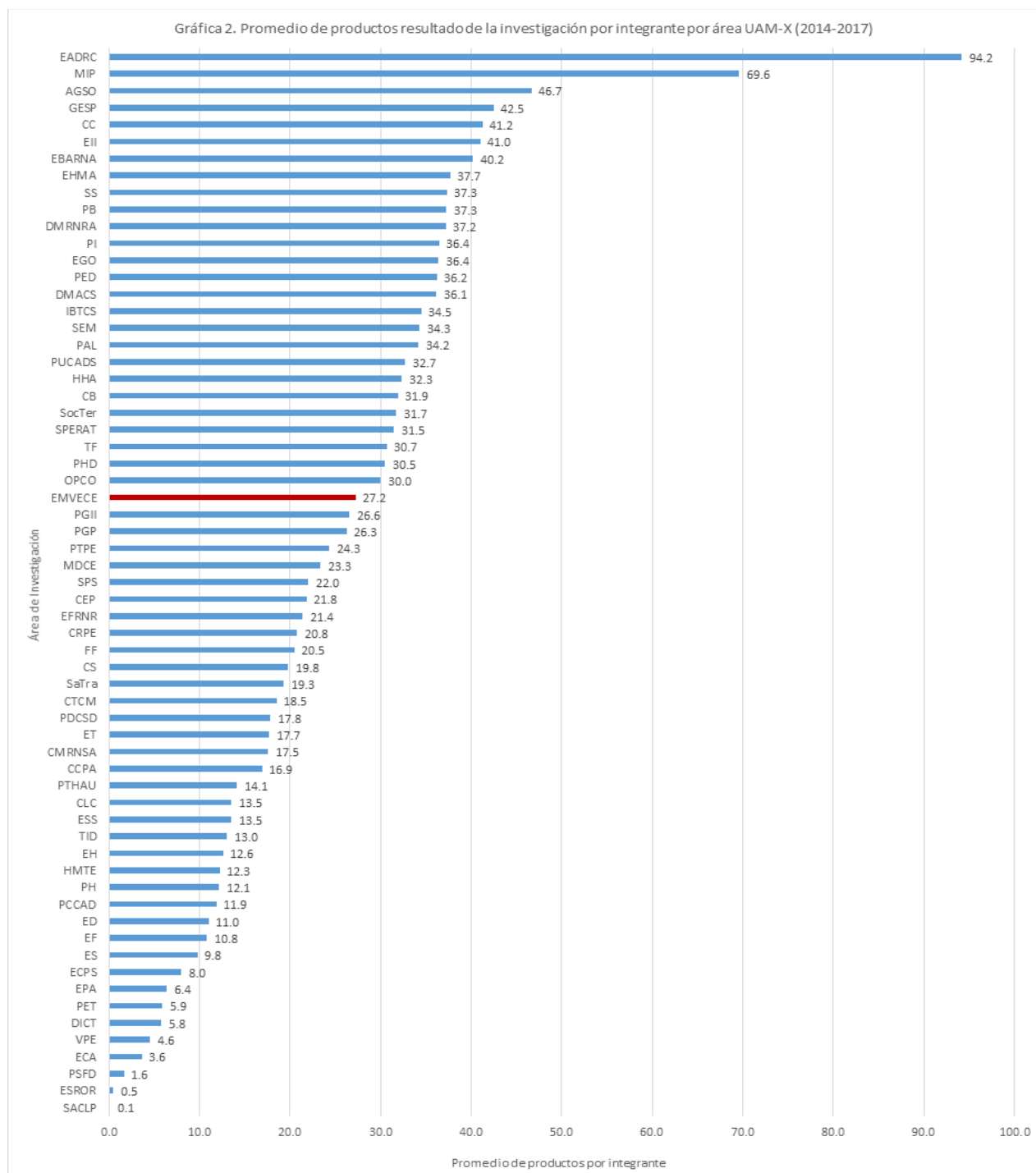


Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)



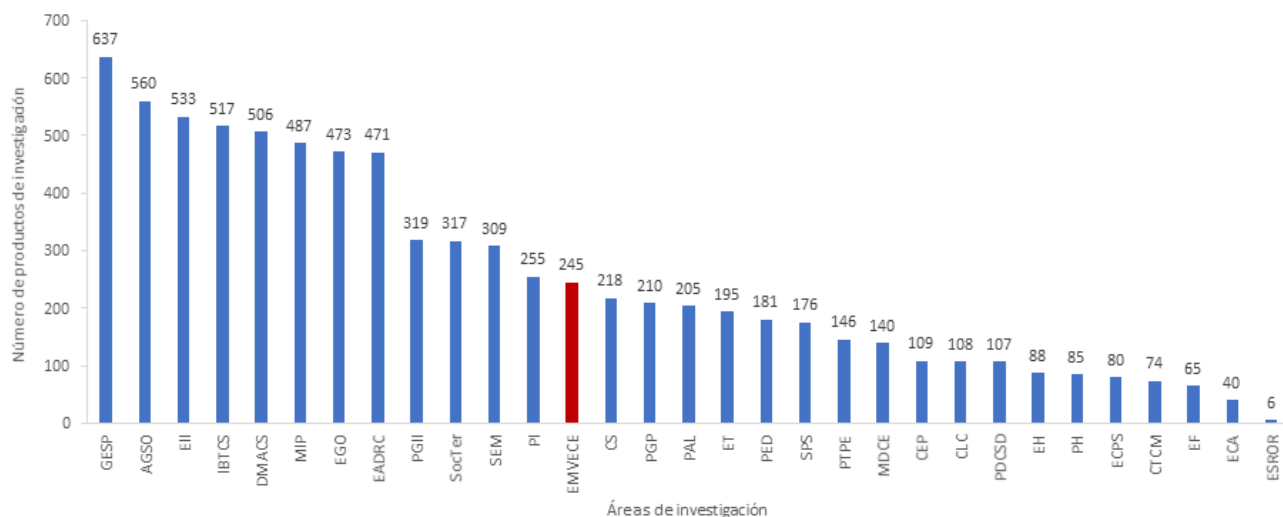


La producción promedio del área en relación a las 63 áreas es de 27.2 productos por investigador, lo que la ubica en la posición número 27 del total de las áreas de la Unidad (ver Gráfica 2); al respecto se recomienda aumentar el número de productos generados por el área y acercarse a los valores medios o altos.

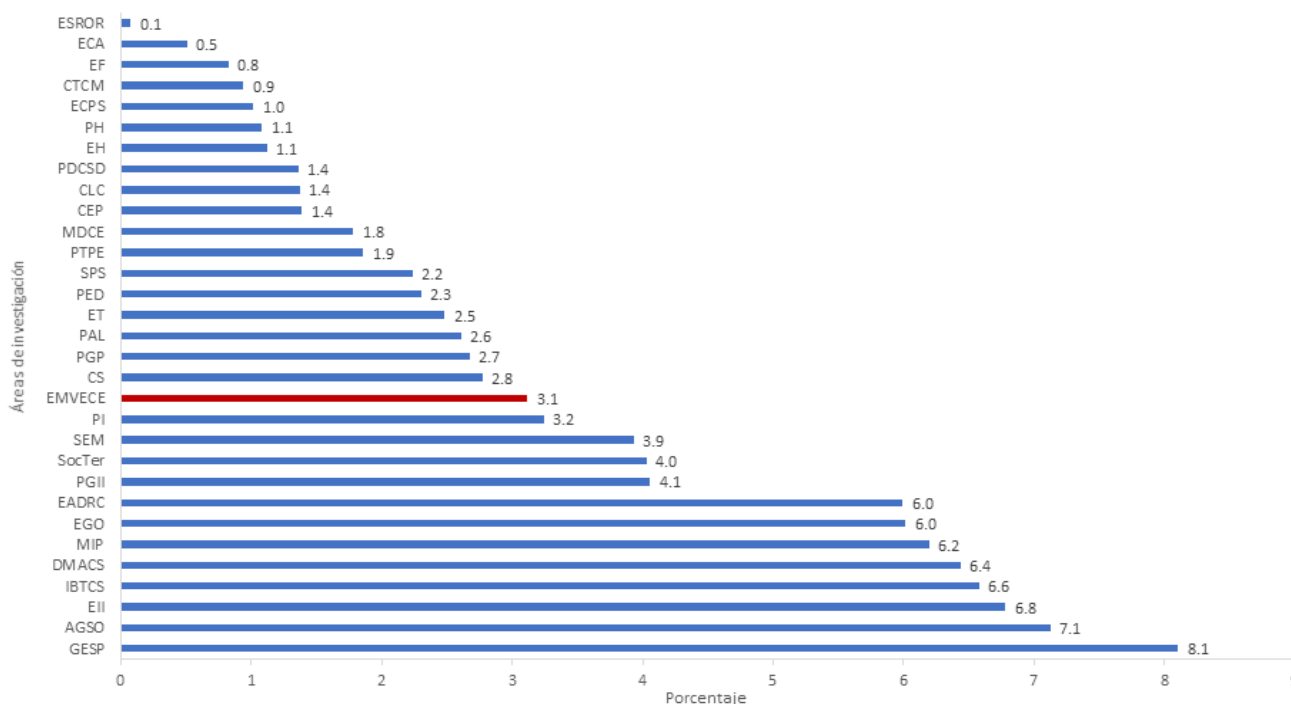


Al revisar el número de productos reportados por cada una de las 31 áreas que integran la División de Ciencias Sociales y Humanidades, podemos observar que el área EMAVEC se ubica entre las trece áreas con mayor producción al registrar 245 productos del total reportada en la División: 7,862 productos, como se puede observar en la Gráfica 3; sin embargo, esta producción del área solamente aporta el 3.1% de los productos de la división (ver Gráfica 4).

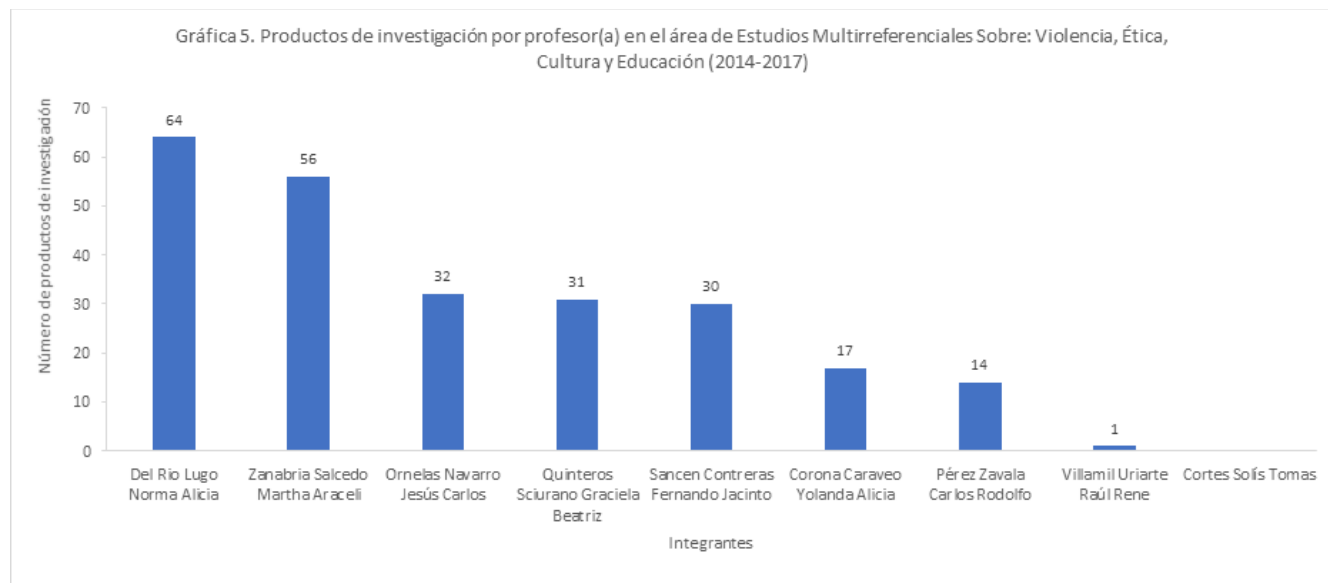
Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2014-2017)



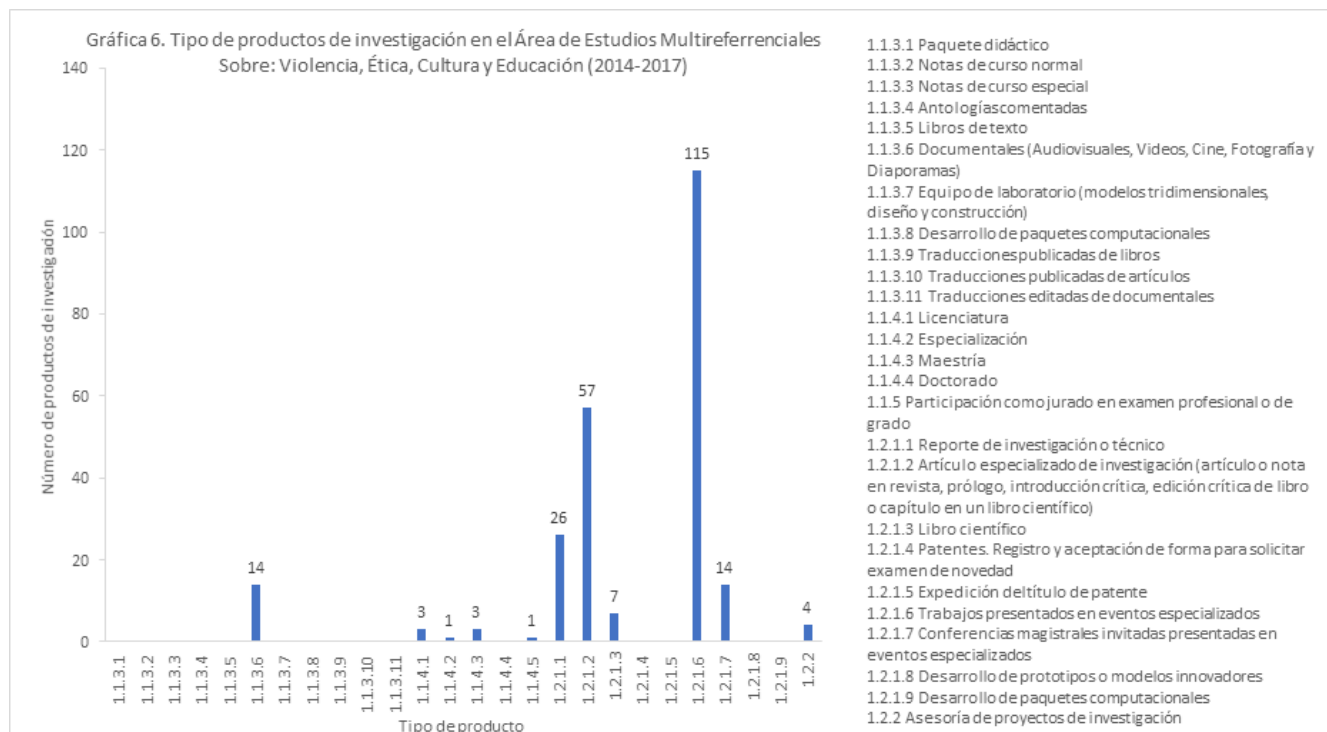
Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (2014-2017)



Si relacionamos la producción total reportada por el área EMAVEC en el SIAI (245 productos) con los 9 miembros, podemos observar que dos de ellos aportan 120 productos, es decir el 50 % de la producción del área, lo que nos permite verificar que la su producción está altamente concentrada como se puede ver en la Gráfica 5.



En este mismo sentido, cinco de los 18 profesores del área concentran más del 50% de la producción, lo que nos indica que la producción al interior de ésta se encuentra desequilibrada entre sus miembros, como es posible observar en la Gráfica 6, mientras que otros tres profesores aportan cerca de un 40%, para finalmente cuatro profesores tener una producción muy reducida con respecto al resto de los integrantes del área; por lo anterior es que se recomienda hacer un esfuerzo por elevar significativamente la producción de estos miembros y equilibrar la producción a su interior.



En este mismo sentido, al evaluar los tipos de productos de investigación reportados, encontramos que de los 245 productos del área Estudios Multirreferenciales sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación, 115 son trabajos presentados en eventos especializados y 57 son artículos especializados, capítulos de libro, etc., en conjunto estos dos tipos de productos representan el 70% de los productos del área (Gráfica 6). 26 son reportes de investigación, 14 son documentales y otros 14 son conferencias magistrales, conformando en conjunto otro 25%, mientras que los productos correspondientes a los restantes veintiún tipos de productos, son muy pocos si no es que nulos. Al igual que en otras áreas de la Unidad Xochimilco, la producción del área está mucho más volcada al exterior (ponencias, conferencias magistrales, artículos y capítulos) y en menor medida preocupada por producir insumos y materiales de apoyo a la propia docencia. La formación de investigadores es baja según lo reportado en el SIAI y el material didáctico muestra también número bajos a excepción del rubro 1.1.3.6. Por lo anterior, se recomienda diversificar la producción para cubrir otros aspectos en los que las áreas de investigación deben de aportar significativamente, principalmente en aquellos en los que no se reporta producto alguno.

Es importante que el AEMVECE mantenga su compromiso con la planificación de sus actividades académicas. En este sentido, se recomienda que como parte de las sesiones ordinarias de trabajo, el Área dedique una reunión específica para reflexionar y formular el programa cuatrienal de trabajo. Es importante que se procure la alineación de los planes

anuales de los miembros del área a fin de que las acciones que se planifiquen y correspondan con las metas propuestas como área de Investigación. Es importante que para futuras evaluaciones el área presente un programa de trabajo y la autoevaluación del desempeño académico del área, considerando el análisis de las metas programadas y cumplidas, y explicando las razones que justifican los aspectos no atendidos. Se sugiere que, como parte de las actividades de planificación del área, se valide, y en su caso, actualice los participantes de los proyectos de investigación.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

La planta académica está conformada por 9 integrantes con categoría de Titular de tiempo completo. Cabe destacar que el Jefe del Área precisa que existe un participante que no está formalmente adscrito al área. Cinco profesores cuentan con el grado de Doctorado, y dos con el de Maestría. El 60% de los profesores pertenecen al SNI, y el 20% han sido reconocidos como profesores distinguidos.

El Área no presentó información que demuestre los posibles esquemas de previsión y priorización de recursos financieros, humanos y materiales.

Por la información que aparece en el SIAI, pareciera que el Área no cuenta con una estrategia formal para la formación de nuevos investigadores, salvo lo que implica la propia dirección de tesis de pregrado y posgrado como la asesoría de proyectos terminales. Tampoco se presenta información sobre el perfil académico de cada investigador y su vinculación con los objetivos del área y los campos de conocimiento involucrados.

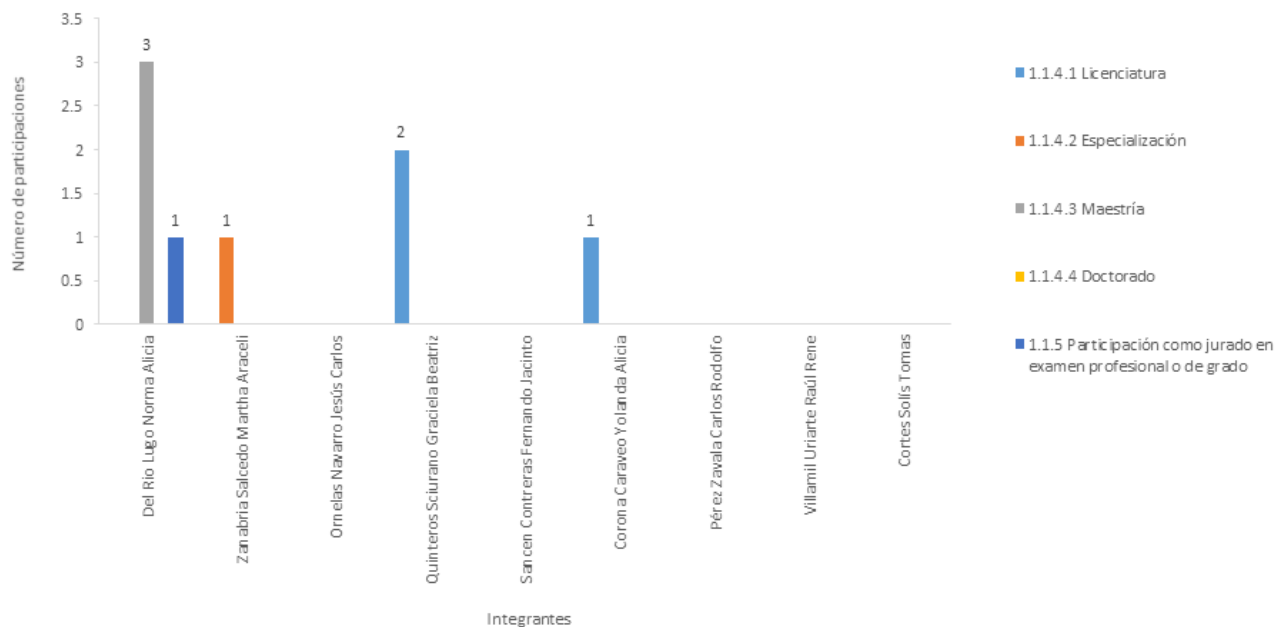
Es importante que, en la próxima evaluación, el área EMAVEC presente como parte de la documentación probatoria, la relación de integrantes considerando su perfil académico, indicando qué líneas de investigación están a su cargo. Además de incluir la relación de posibles reconocimientos (premios, estímulos, distinciones, entre otros). Es importante que el área anexe en su próxima evaluación los esquemas de trabajo, en donde analice y determine sus necesidades en cuanto a la provisión de recurso financieros, materiales y humanos.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

La planta académica del Área participa de manera acotada en los posgrados dentro y fuera de la división. Por la información proporcionada en el SIAI, solamente se registran ocho productos

relacionados con la dirección de trabajos terminales, ICR, tesis de grado y participación en jurados, por lo que sus alcances en términos de formación son limitados. La producción de trabajos publicados y presentados en eventos internos y externos permite ver que los alcances de sus trabajos es importante; sin embargo, es conveniente incrementar la participación de los alumnos en los productos de trabajo del área de investigación, especialmente en cuanto a la producción escrita como coautores en reportes de investigación, publicaciones, presentación de trabajo en eventos especializados. Es importante que en la próxima evaluación el área integre como parte de los elementos probatorios, la relación de integrantes que colaboran en el posgrado dentro y fuera de la DCSH, detallando las temáticas que cada miembro abarca en cuanto a la dirección de tesis de maestría como de doctorado. Es importante que se explicita de qué manera y con base en qué productos académicos los alumnos de pregrado y posgrado participan en las actividades académicas del área. Esto es de especial importancia para el pregrado, pues al parecer el mayor trabajo que se realiza con los alumnos es en el posgrado, en donde lo alumnos participan en seminarios de investigación, o a partir de direcciones de tesis de maestría y doctorado. Resulta interesante indagar como los miembros del área EMAVEC participan en la asesoría de proyectos de servicio social. Finalmente, es importante que el Área presente como parte de su propia evaluación, un análisis de las repercusiones o impacto de la producción académica del área considerando las funciones sustantivas (docencia, investigación difusión y preservación de la cultura, servicio) de la universidad, haciendo especial énfasis en su compromiso con la sociedad.

Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área de Estudios Multireferenciales Sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



5. Relaciones Institucionales

Por la información presentada en el SIAI el área desarrolla vínculos a nivel nacional e internacional mediante la participación en múltiples redes de investigación temáticas, participación en sociedades científicas, miembros de comités dictaminadores de recursos, consejos consultivos, entre otros, destacan: Red Internacional de Investigación Childwatch, Programa Infancia, REDIM, Alianza por los Derechos de la Infancia, EQUIDAD EN LA INFANCIA, Red Iberoamericana de Docentes de IBERTIC- OEI, Red de Formación en Derechos y Posibilidades de la Infancia y Redes de Niños niñas y adolescentes en comunidades educativas. No obstante, no se mencionan otro tipo de relaciones institucionales en cuanto a la investigación. Es importante que el área en la próxima evaluación explicita de qué manera se vincula con otras áreas de investigación, departamentos, divisiones y unidades de la UAM. En particular, es deseable que se agregue más información de cómo el área colabora con los programas de posgrado dentro y fuera de la DCSH. También es importante que se presente un análisis de los resultados o repercusiones que ha tenido la participación de la planta académica en las redes de investigación nacionales como internacionales referidas, siendo esta una de sus cualidades. Es importante contar con información de cómo estas relaciones institucionales del área propician la participación de profesores externos, o bien con otros grupos de investigación que directa o indirectamente se relacionen con el objeto de estudio del área, esto también se puede extender a organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y privadas y otros núcleos sociales.

III. Conclusiones y recomendaciones

Se trata de un área en la que la mayoría de sus miembros son investigadores consolidados y cuyo objeto de estudio y líneas de investigación están aún definiéndose debido a su reestructuración en años recientes. Las investigaciones desarrolladas conforman un cuerpo sólido en torno a algunas líneas de investigación quedando otras con menor desarrollo, lo que les ha permitido mantener una producción académica constante y consistente. En términos generales se trata de un área con una productividad desequilibrada entre sus miembros,



siendo conveniente reorientar el trabajo individual y colectivo para permitir equilibrar y diversificar la productividad.

Se recomienda que el Área de Investigación desarrolle una estrategia que le permita actualizar la información contenida en el SIAI y contrastarla con sus documentos básicos como su Programa de Investigación, y que le permita la formulación de un programa de trabajo cuatrienal.